

POR GESTIONES DE DI GREGORIO: EN MARÍA TERESA LAS INSTITUCIONES PODRÁN CERTIFICAR FIRMAS GRATUITAMENTE

Description

POR GESTIONES DE DI GREGORIO: EN MARÍA TERESA LAS INSTITUCIONES PODRÁN CERTIFICAR FIRMAS GRATUITAMENTE

La senadora provincial Leticia Di Gregorio anunció que, gracias a las gestiones realizadas ante el Gobierno provincial, la Comuna de María Teresa firmó un convenio con el Registro de Personas Jurídicas, Empresas y Contratos (RPJEC), que permitirá a las instituciones locales certificar firmas sin costo.

Este acuerdo representa un beneficio directo para asociaciones civiles, clubes, cooperadoras y fundaciones que, hasta ahora, debían recurrir a un escribano o a un juez de paz para certificar sus firmas, afrontando los correspondientes honorarios. A partir de este convenio, podrán hacerlo gratuitamente a través de una persona designada por la comuna.

“El objetivo es simplificar, digitalizar y agilizar los trámites de las instituciones, y que ese ahorro quede en la comunidad”, expresó Di Gregorio, quien destacó el trabajo articulado con el RPJEC y las autoridades comunales.

El Registro de Personas Jurídicas, Empresas y Contratos unifica las funciones de la Inspección General de Personas Jurídicas (IGPJ) y del Registro Público de Comercio, facilitando la gestión administrativa de entidades privadas en toda la provincia. “María Teresa se suma a este esquema de modernización del Estado que busca acompañar a las instituciones en su crecimiento y en el cumplimiento de sus obligaciones legales”, remarcó la legisladora.

CATEGORY

1. Sin categoría

Category

1. Sin categoría

Date Created

20 enero, 2026

Author

administrador